



Las regidurías en Tepic y Bahía que se perderían con la reforma electoral

Bahía de Banderas y Tepic tendrán cabildos más chicos de lo planeado: el tope de 15 regidurías que impone la reforma federal cancela una de las tres nuevas sillas que el IEEN proyectó para Bahía y obliga a Tepic a ceder una. La definición queda en manos del Congreso de Nayarit.

NAYARIT · PROCESO ELECTORAL 2027

EL RECORTE DE REGIDURÍAS QUE TRAE LA REFORMA



200
Actuales 2024
140 MR · 60 RP



203
Proyectó IEEN
Acuerdo 061/2025



202
Tras reforma
Tope: 15 por cabildo

El IEEN proyectó 203 regidurías para 2027. El tope federal de 15 por ayuntamiento las reduce a 202.

LOS DOS MUNICIPIOS QUE CAMBIAN



TEPIC

16
Actual

→ **15**
Tras reforma

Pierde 1

Hoy tiene 11 MR y 5 RP. El Congreso local decide dónde cae el recorte.



BAHÍA DE BANDERAS

13
Actual

→ **16**
Proyectado

→ **15**
Final

Sube 2, no 3

Subió a fracción IV por su lista nominal de 150,708. Crece, pero la reforma le corta una.

EL TOPE QUE LO CAMBIA TODO

15

La reforma electoral federal fija en 15 el número máximo de regidurías por ayuntamiento. Tepic y Bahía son los únicos municipios de Nayarit que chocan con ese límite.

Fuente: IEEN (Acuerdo CLE-061/2025) · Reforma electoral federal

RAFAEL G. VARGAS PASAYE

El Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) aprobó, mediante el acuerdo IEEN-CLE-061/2025, el número de regidurías que integrarían cada uno de los 20 ayuntamientos de la entidad para el Proceso Electoral Local 2027. La determinación ocurrió en

una sesión extraordinaria de carácter urgente celebrada el pasado 31 de diciembre, luego de que la integración del propio Consejo decidiera en septiembre posponer la votación para contar con un corte más fresco del listado nominal.

La lista nominal del electorado en Nayarit, con corte al 25 de diciembre de 2025, sumó 971 mil 75 personas registradas, un crecimiento de casi 70 mil electores respecto al corte de

septiembre de 2022 que sirvió de base al acuerdo anterior, el IEEN-CLE-077/2022. Ese crecimiento se concentró de manera especialmente intensa en Bahía de Banderas, que pasó de 125 mil 715 a 150 mil 708 ciudadanos inscritos, rebasando el umbral de 150 mil que, conforme al artículo 23 de la Ley Electoral del Estado de Nayarit (LEEN), eleva al municipio a la fracción IV: once regidurías de mayoría relativa y cinco de representación proporcional.

PÁGINA 3A

PÁGINA 4A

Jornadas de sensibilización sobre violencia de género en escuelas de la UAN

Las jornadas son acompañadas por una ilustración del Violentómetro, que muestra las numerosas formas de ejercer violencia y de cómo ésta puede ir aumentando si no se atiende

OSCAR VERDÍN CAMACHO/ relatosnayarit

Personal de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) continúa brindando información a estudiantes como parte de la denominada Jornada de Sensibilización en Protocolo, Género y Violencias 2026.

PÁGINA 4A

Incorporan 17 especialistas extranjeros al IMSS Bienestar

Esta suma de conocimientos permitirá reforzar la atención en padecimientos específicos que requieren un nivel de especialización técnica que antes presentaba una disponibilidad limitada en los centros hospitalarios de la periferia

REDACCIÓN

El sistema IMSS Bienestar en Nayarit integró a 17 médicos especialistas internacionales a diversas unidades hospitalarias para fortalecer la capacidad de respuesta en el sector salud. La incorporación de este personal tiene como objetivo principal ampliar la cobertura médica y elevar la calidad de la atención dirigida a la población que habita en las diferentes regiones del estado.

PÁGINA 6A

Conquista Nayarit el oro en voleibol tras 23 años

La constancia mostrada durante todo el torneo permitió que el representativo estatal se posicionara como el rival a vencer



REDACCIÓN

El seleccionado varonil de voleibol de sala

del estado se proclamó campeón nacional en la categoría Juvenil Mayor tras vencer a Baja California en la Arena BUAP de Puebla, durante la Olimpiada Nacional

2026. Con este triunfo, el representativo local rompió una sequía de 23 años sin obtener la presea dorada en esta disciplina, marcando un hito para el deporte regional.

SECCIÓN B

Promueven estilos de vida saludables con carrera atlética

A través de este esfuerzo conjunto, se enfatizó la necesidad de adoptar estilos de vida activos que ayuden a mitigar los riesgos derivados de la inactividad física en el entorno cotidiano.

REDACCIÓN

Más de 200 personas participaron en la Carrera con Causa 3K y 6K organizada por el Colegio Ciencias y Letras de Tepic en el marco del Mundial Social en Salud 2026. La actividad, realizada en la capital del estado, buscó integrar a la población en dinámicas que promuevan

la prevención y el bienestar integral de todas las familias.

El encuentro deportivo tuvo lugar en el plantel Boulevard de la citada institución, donde estudiantes y ciudadanos de diversas edades se sumaron a la iniciativa. A través de este esfuerzo conjunto, se enfatizó la necesidad de adoptar estilos de vida activos que ayuden a mitigar los riesgos derivados de la inactividad

física en el entorno cotidiano.

Los Servicios de Salud en la entidad respaldaron la jornada como parte de una estrategia para consolidar hábitos saludables entre la juventud y los adultos. La vinculación entre el sector educativo y las autoridades sanitarias facilitó un entorno seguro para la convivencia, donde el ejercicio se posicionó como el eje central del cuidado personal.

PÁGINA 4A

Devuelven sonido a 335

Los beneficiarios tienen entre 8 y 97 años; la distribución incluyó municipios con acceso limitado a servicios especializados como Del Nayar y Huajicori

YUVENIA ULLOA

Tienen 8 años o tienen 97. Viven en la capital o en una comunidad serrana donde el médico más cercano queda a horas de camino. Algunos perdieron la audición de manera gradual y ya no distinguen las voces de sus hijos. Otros nacieron con hipoacusia y crecieron en silencio parcial, aprendiendo a leer labios y a adivinar conversaciones. Esta semana, 335 de ellos recibieron un auxiliar auditivo que restituye lo que el tiempo o la biología les fue quitando: la posibilidad de escuchar con claridad el mundo que los rodea.

La jornada de distribución recorrió 15 municipios de Nayarit, desde Tepic hasta Del Nayar y Huajicori, regiones donde acceder a un servicio auditivo especializado exige traslados largos y costos que la mayoría de los beneficiarios no puede asumir por cuenta propia. Fue el Sistema DIF estatal el que llevó el dispositivo hasta ellos, sin que tuvieran que recorrer ese camino.

Para los menores de edad, la mejora auditiva incide directamente en el aprendizaje y la integración escolar. Para los adultos mayores, interrumpe un proceso que con frecuencia termina en aislamiento. La atención auditiva resuelve una necesidad básica que abre el acceso a todo lo demás, señaló Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIF estatal, quien encabezó la jornada en representación del organismo.

La distribución priorizó municipios con menor infraestructura de salud especializada, precisó Estrada. En localidades como Del Nayar o Huajicori, un auxiliar auditivo representa un bien al que difícilmente se llega sin el respaldo de una institución que lo acerque directamente a quien lo necesita.

Los 335 dispositivos corresponden a una primera etapa.

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Manipulación sencilla. **Guillermo Aguirre.** ¿Quién paga la movilidad del Mundial?: el caso de Nueva Jersey y México. **Rafael G. Vargas Pasaye.** La negación de las evidencias. **Jesús José Castañeda Nevárez.**

PÁGINA 2A

Forman nueve grupos de policías en aulas universitarias

Nuevas generaciones de oficiales atraviesan un proceso riguroso de preparación antes de integrarse activamente a las labores de vigilancia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín, informó que la entidad trabaja diariamente en la formación profesional de nuevos elementos policíacos para garantizar la tranquilidad de las familias. Estas acciones, instruidas por el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, buscan establecer un estándar de calidad en el servicio y consolidar la confianza de la población en las instituciones de seguridad.

Langarica Verdín refirió que las prácticas donde los agentes incurrierán en abusos de autoridad representan una etapa superada en la administración estatal. En contraste, las nuevas generaciones de oficiales atraviesan un proceso riguroso de preparación antes de integrarse activamente a las labores de vigilancia, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para servir a la comunidad con estricto apego a la ley.

Actualmente, el estado cuenta con nueve grupos de policías en formación académica dentro de instituciones universitarias.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Manipulación sencilla

Los mexicanos nos hemos olvidado de la palabra impresa, el INEGI señala, que en México, se leen poco más de 3 libros por año y vamos en descenso

Me comenta mi amigo Noel García Ramírez, con quien me une una amistad de más de medio siglo, que comente algo sobre la lectura de libros que practica la población mexicana, y claro, como los nayaritas somos mexicanos, pues también nosotros entramos en las estadísticas que hace el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a través del Módulo sobre Lectura (Molec), institución responsable de hacer este tipo de investigaciones.

Pues el INEGI reveló la cantidad de libros que en promedio se leen en México al año, y no crean que los resultados son para presumirlos a nivel mundial, bueno yo creo que ni siquiera a nivel local.

Si bien en 2024 los libros fueron el material más leído, seguidos por las páginas de internet, foros o blogs, revistas y periódicos, el número de ejemplares que se leyó en este año fue menor en comparación con el 2015, fíjense ustedes, casi diez años después, de volver a hacer una investigación sobre la lectura de libros, ocurre que vamos para abajo, que ha descendido el gusto o la cultura de leer libros.

Y es que de acuerdo con datos del Molec, (Módulos sobre lectura) la población lectora leyó en promedio 3.2 libros al año, una diferencia de 0.4 ejemplares en comparación con lo reportado en 2015, cuando se leyeron 3.6 libros. El mayor valor durante los nueve años del módulo fue en 2022, con 3.9 ejemplares, claro que este dato del año 2022, está estrechamente relacionado con la llegada y luego salida del COVID 19.

Ahora bien, el INEGI, destacó que entre la población lectora, el entretenimiento se posicionó como el motivo principal de la lectura, con 41.4 por ciento; seguido por trabajo o estudio, con 23.4 por ciento y cultura general, con 23.2 por ciento.

Mientras que el género más leído fue literatura, con 39.4 por ciento. Siguió la lectura de libros de autoayuda, superación personal o religiosos, con 31.0 por ciento; y alguna materia o profesión, de texto o de uso universitario, con 29.6 por ciento. Pero dejando de lado los gustos por las

lecturas, la estadística dice que actualmente solo poquito más de 3 de cada 10 mexicanos, toman en sus manos, un periódico, un libro, una revista, vamos aunque sea una novelita de Corín Tellado o de esas de vaqueros, para ponerse a leer.

Hubo un tiempo en el que la revista Selecciones del *Readers Digest*, presumía que era vendida a más de diez millones de mexicanos, de lo que se intuía que cuando menos diez millones de mexicanos leía dicha revista, considerando que una revista que entra a un hogar, puede ser leída por cada uno de los miembros de la familia en un determinado momento.

Pero hoy día, cuando en Tepic quedan cuando mucho cuatro puestos de revistas y libros, difícilmente esta revista de bolsillo, me refiero al *Readers Digest*, puede presumir que la lean un alto número de mexicanos y de nayaritas, por ende.

Las causas de que actualmente poca gente tome un libro, revista o novela impresa, no es casual, tiene desde luego que ver con la facilidad del uso de las redes, y porque incluso los maestros ya no pueden resistirse al uso del internet para el desarrollo de sus clases, dejan las tareas en el grupo donde están las mamás de sus alumnos, piden investigaciones que los chicos y chicas de nivel medio o medio superior, deben buscar y sacar de los medios digitales, así que en cierta forma, y además porque no hay otro camino, los promotores de la cultura y de la lectura que son los maestros, recomienda y piden investigaciones y tareas en las redes, en el llamado internet, con lo que van promocionando el uso de las redes en lugar de los libros impresos.

Claro que esta falta de cultura del libro, tiene qué ver con la facilidad con la que los ciudadanos pueden ser manipulados e incluso engañados con documentos o artículos que les son vendidos y en donde ni siquiera tienen ganas de leer las cláusulas del contrato.

Y no se diga en materia política, de lo cual en otra ocasión comentaremos...hasta mañana.



¿Quién paga la movilidad del Mundial?: el caso de Nueva Jersey y México

Rafael G. Vargas Pasaye

La relevancia de un Mundial de Fútbol como el que tenemos a escasos días tiene muchas aristas, pero hay una que a todos nos impacta, me refiero a la económica y tomo el caso de la gobernadora de Nueva Jersey, en Estados Unidos, de nombre Mikie Sherrill, quien saltó a la fama pues ha cuestionado públicamente el papel de la FIFA en cuanto a los gastos del Mundial 2026 se refiere.

La funcionaria declaró que su entidad enfrenta una factura cercana a los 48 millones de dólares para garantizar el transporte seguro de miles de aficionados durante los partidos que se celebrarán en Nueva Jersey, nada más y nada menos que la sede de la final del torneo, esto es el MetLife Stadium.

La gobernante dejó claro que no está dispuesta a que los contribuyentes absorban ese costo, sobre todo cuando a su parecer la FIFA proyecta ingresos de hasta 11 mil millones de dólares por la competición, por lo que lo lógico sería que la misma FIFA asumiera parte de los gastos logísticos.

En el caso de México se ha documentado el enorme gasto que han erogado y lo que todavía falta en las tres ciudades sedes como lo son Monterrey, Guadalajara y la capital CDMX, con cambios urbanísticos que han generado caos de movilidad y una inversión que acabará pagando el contribuyente. El dato lo hizo público el comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol, Mikel Arriola: la derrama económica esperada por la Copa del Mundo de la FIFA 2026 en México se estima en 3,000 millones de dólares (aproximadamente 53,000 millones de pesos), cifra que representa la actividad económica que el torneo generará en el país,

no el costo de organizarlo.

Sin embargo, no se ha dicho mucho sobre cómo vamos a pagar los mexicanos toda la inversión previa y durante la justa mundialista. Digamos la resaca de la fiesta. En el caso de Nueva Jersey, por ejemplo, CNN acaba de dar a conocer que la tarifa de tren pasó de 12.90 dólares a 150 dólares para aficionados del Mundial que asistan a partidos en esa sede.

Si se le suma a los elevados precios de los inconseguibles boletos se puede dar una cuenta del gasto o inversión que requiere el aficionado al deporte más popular del mundo. O el caso del costo del estacionamiento que ya se dio en más de mil pesos para el juego América Vs Cruz Azul de la jornada pasada en el coloso de Santa Úrsula.

El caso de New Jersey se replica en otros lados como Boston donde se elevará el costo del tren, aunque otras ciudades que también son sede del Mundial se han comprometido a mantener sin cambios sus tarifas de transporte, señalando que el Gobierno de Estados Unidos ha proporcionado unos 100 millones de dólares en subvenciones.

Como era de esperarse, la FIFA mostró su desagrado ante la sugerencia de que debería cubrir los costos de transporte, y se refirieron a los acuerdos firmados con las ciudades sede de la Copa del Mundo en 2018, mismos que en el caso de México están en una especie de caja fuerte.

Sin duda el tema de los gastos de este Mundial será tema de conversación constante para la FIFA y las sedes pasado el compromiso, cuando de alguna forma los gobiernos intenten recuperar esa inversión y todos tengamos que pagarlo de alguna u otra forma.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx

"Hay una actitud muy humana, pero profundamente destructiva, que se repite una y otra vez cuando enfrentamos problemas que son demasiado grandes, demasiado dolorosos o demasiado incómodos, que es *la negación*.

En psicología del comportamiento se sabe que la negación no es solo 'no querer ver', es un mecanismo de defensa que minimiza la gravedad de la realidad, la distorsiona o la atribuye siempre a otros, principalmente del pasado para no asumir responsabilidad en el presente.

Sirve para protegernos emocionalmente en el corto plazo... pero agrava el daño en el mediano y largo plazo, porque mientras lo negamos, el problema sigue creciendo.

En estos días hemos visto esa misma dinámica

La negación de las evidencias

Jesús José Castañeda Nevárez



en la respuesta del gobierno federal ante tres crisis graves:

Ante la decisión del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU de llevar el caso de México ante la Asamblea General, por considerar que existen indicios fundados de desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad, la reacción ha sido el rechazo frontal: calificando el informe de "tendencioso", "parcial" y "sesgado", se insiste en que "extrapola" datos del pasado y se subrayan los avances propios mientras se minimiza la catástrofe humanitaria miles de desaparecidos y de miles de restos sin identificar.

Frente al derrame de hidrocarburos que ha manchado cientos de kilómetros de costas en el Golfo de México, afectando el ecosistema además de miles de pescadores, la narrativa oficial ha oscilado entre deslindar rápidamente responsabilidad de Pemex, atribuirlo a "chapopoterías naturales" o a un buque privado, y destacar las toneladas recolectadas... mientras organizaciones ambientales

y evidencias satelitales señalan posibles fugas en ductos de la propia paraestatal.

Y ahora, con el nuevo incendio en la bodega de coque de la refinera Olmeca en Dos Bocas —que se suma a otros incidentes previos, incluido el que ya costó vidas humanas—, la respuesta vuelve a ser similar: se informa que fue "controlado", sin lesionados, y se minimiza su relevancia en el contexto de un proyecto emblemático que sigue acumulando señales de alerta.

No se trata de negar que existan esfuerzos o que algunos problemas tengan causas complejas. Se trata de reconocer que, cuando la respuesta institucional predominante es la **defensa**, la **culpa externa** y la **minimización sistemática**, se está reproduciendo exactamente el mismo patrón psicológico que observamos en personas con problemas graves que no logran avanzar: mientras se niega la magnitud y se evita mirar de frente las fallas propias, la solución real se posterga... y el costo lo pagan los más vulnerables:

las familias de desaparecidos, las comunidades costeras, los ecosistemas y, en última instancia, todo el país.

La madurez humana —y también la madurez institucional— no

consiste en no cometer errores. Consiste en tener la valentía de reconocerlos, asumir responsabilidad y corregir el rumbo con transparencia. Negar la realidad no la hace desaparecer. Solo la hace crecer y volverse más difícil de resolver después.

Segunda Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaría Pública Cuyo Titular es el Licenciado **Jorge Armando Gómez Arias**, Notario Público Número Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Pública número 9,351 (nueve mil trescientos cincuenta y uno), Tomo XIV (Décimo Quinto), Libro 3 (tres), de fecha 26 (veintiséis) de Marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la Ciudadana **Margarita Elba Arambul Uribe**.

Dicha tramitación la solicitó el Ciudadano Francisco Javier Arambul Uribe, en su carácter Albacea Testamentario, así como la Ciudadana **Bertha Yolanda Arambul Uribe**, en su carácter en línea colateral de la autora de la sucesión y Heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que las denunciadas, para que los deduzcan ante esta Notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta Notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

**ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 20 DE ABRIL DEL 2026.**

**LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y
ASOCIADA A LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO VEINTE**

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,128 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEPRA 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, seccion o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Jornadas de sensibilización sobre violencia de género en escuelas de la UAN

Las jornadas son acompañadas por una ilustración del Violentómetro, que muestra las numerosas formas de ejercer violencia y de cómo ésta puede ir aumentando si no se atiende

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/
RELATOSNAYARIT

Personal de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) continúa brindando información a estudiantes como parte de la denominada Jornada de Sensibilización en Protocolo, Género y Violencias 2026.

En la semana reciente, funcionarios que laboran en la Ventanilla de Atención a Género y Violencias asistieron a las preparatorias número 11 de Ruiz, y 5 de Tuxpan, para dialogar con el estudiantado y ofrecerles información sobre el tema.

Así, quienes asisten a los planteles universitarios tendrán herramientas para saber a dónde recurrir en caso de que estén padeciendo alguna situación de violencia, de acoso, o bien saber interpretar la situación por la que estarían pasando; es decir, no normalizar los actos.

"En la UAN seguimos fortaleciendo una comunidad informada, empática y libre de violencia!", indica la casa de estudios en un comunicado, abundando que en las unidades académicas a las que ha acudido la Ventanilla de Atención a Género y Violencias se explicó la dinámica La Sombrilla Naranja, un símbolo de concientización y acción contra la violencia.

Durante el reciente mes de marzo, estas orientaciones también se llevaron a cabo en diversos planteles como las preparatorias 2 de Santiago Ixcuintla, 9 de Villa Hidalgo, 12 de San Blas, 7 de Compostela, así como la 1, 13 y 16 ubicadas en Tepic, y la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, en San Blas.

"¡Espacios seguros, respetuosos e incluyentes para todas y todos!", abunda la publicación.

Las jornadas son acompañadas por una ilustración del denominado Violentómetro, que muestra las numerosas formas de ejercer violencia y de cómo ésta puede ir aumentando, desde chantajear, celar, ignorar (ley del hielo), ridiculizar, humillar en público, controlar, manosear, caricias agresivas, la sextorsión, amenazas, forzar a una relación sexual, mutilar, e incluso el asesinato.

La citada Ventanilla tiene sus oficinas en el Edificio Cómplex y cuenta con número de teléfono 311-2118846.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Garantiza el IMSS seguridad y salud en el trabajo

Es importante que las empresas que dedicarles tiempo para conocer toda esta información y aplicarla en sus centros de trabajo va a generar entornos más seguros y saludables", dijo Leslie Berenice Baeza, primera embajadora ELSSA

REDACCIÓN

México es actualmente punta de lanza en materia de seguridad y salud en el trabajo gracias a la implementación de la estrategia de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con la cual se garantizan derechos fundamentales a las y los trabajadores con la participación de éstos, el gobierno y empleadores.

Así lo afirmó Leslie Berenice Baeza Soto, integrante del H. Consejo Técnico del IMSS por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y primera Embajadora ELSSA para este 2026, cuyo objetivo fundamental es facilitar que más empresas se sumen a esta estrategia para medir los principales riesgos laborales y mejorar la calidad de vida de la población trabajadora.

"Ser embajadora de ELSSA es para mí una gran responsabilidad que asumo porque es un compromiso velar por la seguridad y salud de los trabajadores pero sobre todo de que, de manera más amplia, cada vez más empresarios asuman esta responsabilidad, pero también los trabajadores, los sindicatos, precisamente como una asociación de

trabajadores que tienen justamente esa posibilidad de incidir directamente en sus centros de trabajo donde tienen contratos colectivos, son quienes les invitamos a que también se sumen a esta estrategia", dijo.

Señaló que la seguridad y salud en el trabajo es parte de tener un trabajo digno y es un compromiso que deben asumir las empresas no solo por mandato constitucional, también para velar por la salud de todas y todos sus trabajadores, que son su principal activo.

"Es importante que las empresas asuman que esto es una inversión, el dedicarles tiempo para conocer toda esta información y aplicarla en sus centros de trabajo va a generar estos entornos más seguros y saludables, pero sobre todo que lo vean como una inversión y no como un gasto, porque a su vez esto disminuirá las incapacidades, las enfermedades y esto se verá reflejado en una mayor productividad", indicó Baeza Soto.

La Embajadora ELSSA subrayó que para lograrlo la capacitación es fundamental, realizar acciones en lo individual y lo colectivo para mantener una

buena salud durante toda la vida activa.

"ELSSA tiene una plataforma en línea que ofrece mucha información muy accesible para todas y todos los trabajadores, por supuesto también para los representantes de las empresas y que busca atender los principales riesgos laborales que se presentan en el Instituto y de esta manera ver todas las medidas para que no se vuelvan a cometer algunos incidentes o algunos accidentes o enfermedades", dijo.

Asimismo, la estrategia abarca otros aspectos como la salud nutricional, mental, promoción del bienestar social mediante actividad física y actividades culturales.

Baeza Soto destacó la importancia de que el Seguro Social reconozca a las empresas incorporadas a ELSSA a través de distintivos o el Premio Nacional a las mejores prácticas, pues derivan de procesos con asesoría del IMSS gracias a los cuales se detectan riesgos, se aplican procesos de mejora y las buenas prácticas sirven de ejemplo para que más empresas se sumen a la estrategia, en beneficio de la población trabajadora.

Promueven estilos de vida saludables con carrera atlética

A través de este esfuerzo conjunto, se enfatizó la necesidad de adoptar estilos de vida activos que ayuden a mitigar los riesgos derivados de la inactividad física en el entorno cotidiano

REDACCIÓN

Más de 200 personas participaron en la Carrera con Causa 3K y 6K organizada por el Colegio Ciencias y Letras de Tepic en el marco del Mundial Social en Salud 2026. La actividad, realizada en la capital del estado, buscó integrar a la población en dinámicas que promuevan la prevención y el bienestar integral de todas las familias.

El encuentro deportivo tuvo lugar en el plantel Boulevard de la ciudad institución, donde estudiantes y ciudadanos de diversas edades se sumaron a la iniciativa. A través de este esfuerzo conjunto, se enfatizó la necesidad de adoptar estilos de vida activos que ayuden a mitigar los riesgos derivados

de la inactividad física en el entorno cotidiano.

Los Servicios de Salud en la entidad respaldaron la jornada como parte de una estrategia para consolidar hábitos saludables entre la juventud y los adultos. La vinculación entre el sector educativo y las autoridades sanitarias facilitó un entorno seguro para la convivencia, donde el ejercicio se posicionó como el eje central del cuidado personal.

Durante el trayecto, los organizadores resaltaron que la prevención de padecimientos crónicos comienza con el fomento de la actividad constante. Esta competencia atlética permitió sensibilizar

a los asistentes sobre su papel en la protección de su propia integridad física, logrando que la participación ciudadana sea el motor principal para generar cambios positivos en la calidad de vida.

La meta alcanzada por los participantes simboliza el compromiso social hacia un entorno más consciente y dinámico. Con este tipo de eventos, se busca que la práctica deportiva trascienda el ámbito escolar y se convierta en una herramienta cotidiana para el bienestar, pues sólo a través del esfuerzo compartido se logran metas preventivas sólidas en beneficio de la sociedad.



Devuelven sonido a 335

Los beneficiarios tienen entre 8 y 97 años; la distribución incluyó municipios con acceso limitado a servicios especializados como Del Nayar y Huajicori

YUVENIA ULLOA

Tienen 8 años o tienen 97. Viven en la capital o en una comunidad serrana donde el médico más cercano queda a horas de camino. Algunos perdieron la audición de manera gradual y ya no distinguen las voces de sus hijos. Otros nacieron con hipoacusia y crecieron en silencio parcial, aprendiendo a leer labios y a adivinar conversaciones. Esta semana, 335 de ellos recibieron un auxiliar auditivo que restituye lo que el tiempo o la biología les fue quitando: la posibilidad de escuchar con claridad el mundo que los rodea.

La jornada de distribución recorrió 15 municipios de Nayarit, desde Tepic hasta Del Nayar y Huajicori, regiones donde acceder a un servicio auditivo especializado exige traslados largos y costos que la mayoría de los beneficiarios no puede asumir por cuenta propia. Fue el Sistema DIF estatal el que llevó el dispositivo hasta ellos, sin que tuvieran que recorrer ese camino.

Para los menores de edad, la mejora auditiva

incide directamente en el aprendizaje y la integración escolar. Para los adultos mayores, interrumpe un proceso que con frecuencia termina en aislamiento. La atención auditiva resuelve una necesidad básica que abre el acceso a todo lo demás, señaló Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIF estatal, quien encabezó la jornada en representación del organismo.

La distribución priorizó municipios con menor infraestructura de salud especializada, precisó Estrada. En localidades como Del Nayar o Huajicori, un auxiliar auditivo representa un bien al que difícilmente se llega sin el respaldo de una institución que lo acerque directamente a quien lo necesita.

Los 335 dispositivos corresponden a una primera etapa. Las jornadas continuarán en otros municipios durante el presente año, con atención prioritaria en regiones serranas y comunidades indígenas donde la demanda supera la oferta disponible de este tipo de apoyo técnico.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen tu realidad, escúchate y toma acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**, si requieres apoyo puedes comunicarte al número **311 213 9174**.





Instalan comité para la Semana Nacional de Salud Pública 2026

El calendario de actividades está programado para realizarse del 23 al 30 de mayo de 2026, periodo en el que la actividad física será el eje central de las intervenciones públicas

REDACCIÓN

Los Servicios de Salud en la entidad realizaron la instalación formal del Comité Interinstitucional de Coordinación y Participación Intersectorial para la Semana Nacional de Salud Pública 2026. Este órgano colegiado tiene la responsabilidad de diseñar y ejecutar estrategias que fortalezcan el bienestar de la población mediante la prevención de enfermedades y el fomento del autocuidado integral en todo el estado.

La jornada nacional se proyecta como una plataforma de acción masiva orientada a consolidar estilos de vida saludables durante todas

las etapas del desarrollo humano. A través de este esquema, se pretende unificar los esfuerzos de diversas dependencias para que el impacto de los programas preventivos llegue de forma efectiva a las comunidades, priorizando la detección oportuna de riesgos sanitarios.

El calendario de actividades está programado para realizarse del 23 al 30 de mayo de 2026, periodo en el que la actividad física será el eje central de las intervenciones públicas. El comité, presidido por la autoridad sanitaria estatal, definirá las líneas de acción técnica que permitirán reducir los factores de

riesgo asociados al sedentarismo y otros padecimientos crónicos no transmisibles.

El grupo de trabajo está conformado por representantes del sistema estatal de salud, autoridades de diversas dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. Esta integración permite una visión multidisciplinaria para la planeación de un cronograma detallado que garantice el uso eficiente de los recursos y la cobertura de atención en las zonas que más lo requieren.

Como parte de los preparativos, se contempla un acto de apertura encabezado por el titular del Ejecutivo estatal para dar visibilidad y respaldo institucional a estas labores sanitarias. La meta principal es asegurar que cada habitante cuente con la información y las herramientas necesarias para proteger su integridad, logrando que la prevención sea la base del desarrollo social en la región.



Espera Nayarit proyectos de jóvenes y adultos mayores

La Secretaría de Desarrollo Económico y Social ofrece acompañamiento para que los productores locales presenten sus propuestas de manera competitiva

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La Secretaría de Desarrollo Económico y Social mantiene abierta la recepción de proyectos productivos en Nayarit para impulsar el crecimiento de negocios encabezados por jóvenes y personas adultas mayores. El programa estatal busca fortalecer emprendimientos que ya se encuentran en desarrollo mediante un esquema integral que incluye capacitación técnica y vinculación directa con diversas cadenas comerciales.

El Secretario Cesar Octavio Lara Fonseca informó que la dependencia ofrece acompañamiento para que los productores locales presenten sus propuestas de manera competitiva. En este sentido, se han habilitado espacios comerciales adaptados

a la capacidad de producción de cada participante, garantizando que el volumen de mercancía no sea un impedimento para ingresar al mercado formal.

Respecto al financiamiento, el estado otorga créditos de hasta 15 mil pesos a través del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit. Estos apoyos, destinados específicamente a la juventud emprendedora, tienen la particularidad de no generar intereses, por lo que los beneficiarios se comprometen a devolver sólo el monto recibido tras definir con claridad su modelo de negocio.

Los interesados en acceder a estos beneficios pueden acudir a las oficinas de la dependencia

ubicadas en la avenida Insurgentes. Los tiempos de respuesta varían según el trámite: la vinculación comercial se concreta en un mes, mientras que el registro de marca requiere un trimestre y los procesos de reformulación técnica pueden extenderse hasta los seis meses.

Finalmente, Lara Fonseca destacó el éxito de las marcas locales que se integraron a tiendas de conveniencia, las cuales han duplicado sus expectativas de ventas. El primer corte de evaluación de este desempeño comercial se realizará el próximo 4 de mayo, ante el incremento constante en la frecuencia de pedidos por parte de los establecimientos.



Inauguran centro de capacitación y panadería en municipios de la zona norte

En las localidades de Rosarito y Reynosa se distribuyeron cisternas diseñadas para garantizar el resguardo eficiente del agua de uso doméstico

REDACCIÓN

El Sistema DIF estatal, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, realizó la entrega de infraestructura social y equipos para el almacenamiento de agua en comunidades de los municipios de Rosamorada, Santiago Ixcuintla y Ruiz. Estas acciones forman parte de un esquema de apoyo que busca mejorar los servicios básicos y las oportunidades de sustento en las zonas rurales de la entidad.

En las localidades de Rosarito y Reynosa se distribuyeron cisternas diseñadas para garantizar el resguardo eficiente del agua de uso doméstico. Este equipo permite a los habitantes contar con una reserva segura del líquido, facilitando las labores cotidianas

en los hogares y fortaleciendo las condiciones de higiene y salud en sectores que presentan dificultades de almacenamiento.

Específicamente en Reynosa, perteneciente al municipio de Santiago Ixcuintla, se puso en marcha un nuevo parque recreativo para la niñez y se entregó una panadería comunitaria. Este último espacio está orientado a impulsar la economía de la zona, permitiendo que las familias se organicen para producir y comercializar alimentos, generando así una fuente de ingresos propia y estable.

Asimismo, en la localidad de El Vado, municipio de Ruiz, se inauguró el Centro de Desarrollo DIF Pilares, un espacio dedicado a la enseñanza de

artes y oficios. En este centro se ofrecerán capacitaciones técnicas en disciplinas como corte y confección, cocina, cultura de belleza y carpintería, proporcionando herramientas prácticas para que los residentes puedan profesionalizarse.

El fortalecimiento de estos centros de formación y la entrega de equipamiento básico responden a la necesidad de generar desarrollo en las poblaciones alejadas de los centros urbanos. El objetivo de la asistencia social sólo se cumple cuando se brindan los medios para que las comunidades logren autonomía económica y cuenten con instalaciones dignas para la convivencia y el aprendizaje.





DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.



311 218 0557





CONVOCATORIA ABIERTA
¡Inscríbete hoy!



VIII CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el

07 de agosto 2026

Consulta la convocatoria completa en:
www.congreonayarit.gob.mx

📞 📧 📷 📺

Forman nueve grupos de policías en aulas universitarias

Nuevas generaciones de oficiales atraviesan un proceso riguroso de preparación antes de integrarse activamente a las labores de vigilancia

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín, informó que la entidad trabaja diariamente en la formación profesional de nuevos elementos policíacos para garantizar la tranquilidad de las familias. Estas acciones, instruidas por el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, buscan establecer un estándar de calidad en el servicio y consolidar la confianza de la población en las instituciones de seguridad.

Langarica Verdín refirió que las prácticas donde los agentes incurrieron en abusos de autoridad representan una etapa superada en la administración estatal. En contraste, las nuevas generaciones de oficiales atraviesan un proceso riguroso de preparación antes de integrarse activamente a las labores de vigilancia, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para servir a la comunidad con estricto apego a la ley.

Actualmente, el estado cuenta con nueve grupos de policías en formación académica dentro de instituciones universitarias. Este esquema educativo garantiza que

los futuros agentes egresen con los conocimientos técnicos y las capacidades operativas que exigen los marcos normativos tanto estatales como federales, elevando el perfil profesional de quienes resguardan el orden público.

La preparación en las aulas se enfoca en el adoctrinamiento

permitiendo que la sociedad perciba a sus policías como aliados confiables y capacitados para intervenir en cualquier situación.

Una vez que los agentes concluyen su formación y portan el uniforme, asumen el compromiso de proteger y atender a la sociedad con un sentido de pertenencia sólido. El secretario enfatizó que la capacitación continua



de valores fundamentales como la honestidad, lealtad, ética y profesionalismo. Según explicó el titular de la dependencia, el objetivo es que el respeto a la ciudadanía sea el eje rector de su actuación,

es la única vía para mantener los niveles de seguridad que la entidad demanda, asegurando que los nuevos elementos sólo tengan como prioridad el bienestar de las familias.



Incorporan 17 especialistas extranjeros al IMSS Bienestar

Esta suma de conocimientos permitirá reforzar la atención en padecimientos específicos que requieren un nivel de especialización técnica que antes presentaba una disponibilidad limitada en los centros hospitalarios de la periferia

REDACCIÓN

El sistema IMSS Bienestar en Nayarit integró a 17 médicos especialistas internacionales a diversas unidades hospitalarias para fortalecer la capacidad de respuesta en el sector salud. La incorporación de este personal tiene como objetivo principal ampliar la cobertura médica y elevar la calidad de la atención dirigida a la población que habita en las diferentes regiones del estado.

Los profesionales cuentan con formación avanzada en áreas críticas como oftalmología, otorrinolaringología, dermatología, neurología, pediatría y medicina interna. Esta suma de conocimientos permitirá reforzar la atención en padecimientos específicos que requieren un nivel de especialización técnica que antes presentaba una disponibilidad limitada en los centros hospitalarios de la periferia.

Con la llegada de estos colaboradores, la institución busca optimizar los procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de diversas enfermedades. La presencia de especialistas en los hospitales locales

representa un avance significativo para asegurar que el seguimiento clínico de los pacientes sea oportuno, evitando traslados innecesarios y garantizando servicios médicos de alta especialidad.

Uno de los propósitos fundamentales de esta estrategia es la reducción de los tiempos de espera para consultas y procedimientos especializados. Al incrementar el número de personal capacitado en las unidades operativas, el sistema de salud estatal incrementa su eficiencia, permitiendo que la atención especializada sea una realidad cotidiana para quienes anteriormente aguardaban periodos prolongados.

Estas acciones consolidan el compromiso de garantizar el acceso a la salud con un enfoque de equidad en todo el territorio. La meta es que cada persona, independientemente de su ubicación geográfica, reciba una atención digna y profesional, asegurando que la infraestructura pública de salud sólo se utilice para el bienestar colectivo y el fortalecimiento de la seguridad social.

Arruina al mango mosca de la fruta

La falta de insecticidas en tiempo permitió que la larva bloqueara mercados de exportación e inutilizara la producción

REDACCIÓN

La cosecha de mango en Nayarit llega este ciclo con larva de mosca de la fruta instalada en la mayoría de la producción. La plaga pudre la pulpa desde adentro y cierra el acceso a los mercados de exportación antes de que el fruto llegue a los compradores.

La infestación se atribuye a la falta de aplicación de insecticidas en tiempo y forma durante el ciclo productivo, dijo Carlos Castellón Medina, dirigente de la CNC. Sin ese control fitosanitario, la mosca encontró condiciones para reproducirse en los huertos nayaritas.

La presencia de larva de mosca de la fruta en fruta fresca es una de las principales causas de rechazo en los protocolos fitosanitarios de los países importadores, conforme a los estándares del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Un mango con larva no pasa inspección de frontera, y el mercado interno tampoco absorbe sin consecuencias un volumen de fruta dañada de esta magnitud.

Los productores nayaritas perderán esta temporada los ingresos de exportación y enfrentarán dificultades para colocar localmente una fruta cuya calidad quedó comprometida desde la huerta.



"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.

SECRETARIA "B".

Exp.:1110/2024
OFICIO:

En cumplimiento a lo dictado por auto de veintiséis de marzo de dos mil veintiséis. DEDUCIDO DE LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR CREDITO PARA TI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra de MEGADESARROLLO INMOBILIARIO EX HACIENDA SAN ANGEL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y OCTAVIO CEJA ORTEGA, EXPEDIENTE 1110/2024. Se ordenó convocar postores por medio de edictos para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble consistente en: "LOTE DENOMINADO ETAPA II (DOS ROMANO) RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA SECCIÓN "A" DE LA FRACCIÓN NÚMERO DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SANTA RITA", SEGREGADO DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ÁNGEL" QUE ANTES FORMÓ PARTE DEL PREDIO "SAN VICENTE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ANTES COMPOSTELA, NAYARIT, FOLIO REAL ELECTRONICO 64932, SUPERFICIE 53028.612 METROS CUADRADOS", se señalan las DIEZ HORAS DEL DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, por lo cual convóquese postores por medio de edictos mismo que deberán fijarse por DOS VECES debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de NUEVE DIAS y entre la última y la fecha de remate un plazo no menor a CINCO DIAS, mismos que deberá publicarse en el periódico "EL UNIVERSAL" precisando a los postores que el inmueble antes señalado fue valuado en la cantidad de \$ 63, 600,000.00 (SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.), valor determinado por el perito de la parte actora, nombrado en autos, siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. De igual forma los postores deberán presentar garantía mediante billete de depósito, por el diez por ciento del valor del inmueble, para que se les admita como postores, es decir \$6,360,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N).

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE ABRIL DEL 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DE PROCESO EJECUTIVO

EDICTO

Al margen de un sello que dice "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 19".

"SEXTO. En esa tesitura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley Agraria, se determina emplazar por medio de edictos a la demandada RAMONA LÓPEZ MAYORQUÍN por conducto de su sucesión, que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, así como en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit; en la oficina de la Presidencia Municipal de Tepic, Nayarit, Periódico de mayor circulación en el municipio de Tepic, Nayarit, y en los estrados de este Tribunal, para que produzca contestación a la demanda, manifieste lo de su interés y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en calle Calzada De La Cruz número 175, colonia Fray Junípero Serra, Tepic, Nayarit; así también, manifieste lo que a su derecho convenga respecto de la controversia en materia agraria promovida por el actor RAMONA LÓPEZ MAYORQUÍN, quien reclama el reconocimiento de la enajenación de derechos parcelarios de la parcela número 22 Z-1 P1/1 con superficie de 63-86.310 hectáreas, en el poblado de EL TRAPICHILLO, Tepic Nayarit; para que ofrezca pruebas y haga valer las excepciones que estime pertinentes de conformidad con los artículos 185 y 187 de la Ley Agraria.

SÉPTIMO. Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente 858/2024 para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación, más los cinco días señalados en el artículo 170 de la Ley Agraria. -----"

ATENTAMENTE

LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ
EL SECRETARIO DE ACUERDOS



EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Recorre Claudia Sheinbaum centro de supercomputación

Se trabaja ahí en el desarrollo de la supercomputadora mexicana Coatlicue

REDACCIÓN

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona

grabado en la escultura de una cabeza Olmeca donada por la Universidad de Veracruz al BSC.

del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, Núria Montserrat; el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni; y como invitado especial Joan Manuel Serrat.

En su visita, la jefa del Ejecutivo Federal estuvo acompañada por el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez; el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel y el cónsul general de México en Barcelona, Alfonso Navarro.

Cabe recordar que el Gobierno de México suscribió, el 19 de noviembre de 2025, un convenio de colaboración con el BSC-CNS para la creación del Centro Mexicano de Supercomputo. Aunado a que México desarrolla, a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht), la supercomputadora pública mexicana Coatlicue, que será la más poderosa de América Latina, operada por mexicanas y mexicanos que se forman en el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona.



(BSC-CNS, por sus siglas en inglés), como parte de la colaboración con el Gobierno de México para el desarrollo de la supercomputadora mexicana Coatlicue, que ayudará al desarrollo nacional y científico.

“Estamos en la Universidad Politécnica de Cataluña, en el Centro de Supercomputo, que nos estamos hermanando para hacer el proyecto Coatlicue en México, que es la gran supercomputadora que va a ayudar al desarrollo científico y al desarrollo del país”, dijo a través de un video en sus redes sociales, el cual fue

Como parte de la visita, la Jefa del Ejecutivo Federal realizó un recorrido por la supercomputadora Mare Nostrum 5 y por los ordenadores cuánticos. Además, en el encuentro se dialogó con académicos sobre proyectos de colaboración científica entre México y el BSC-CNS.

Estuvieron presentes, el director del BSC-CNS, Mateo Valero; el presidente del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, Salvador Illa; la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, Diana Morant; la consejera de Investigación y Universidades

Lanzan campaña nacional para proteger la apicultura mexicana

Las abejas, junto con las mariposas, pájaros, polillas, escarabajos y murciélagos, son responsables de la polinización de la gran mayoría de cultivos agrícolas en el país

REDACCIÓN



El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, apicultoras y apicultores mexicanos impulsan acciones fitosanitarias para proteger a las abejas de plagas y enfermedades que pongan en riesgo su supervivencia y, con ello, la producción de más del 80 por ciento de los cultivos.

Las abejas son susceptibles a problemas sanitarios como el ácaro varroa —causado por varroasis y es considerada la peor enfermedad de este insecto a nivel mundial— que no sólo afecta en su estado adulto, sino también provoca disminución de nacimientos, deformación de alas y abdomen, desorientación, menor secreción de cera, disminución de la producción de miel.

Además, ese parásito mengua la capacidad de las abejas para pecorear, es decir, realizar la actividad de recolectar néctar, polen, agua y propóleo de las flores.

Frente a esta situación, el Senasica puso en marcha la Campaña Nacional contra la varroasis de las Abejas para realizar diagnósticos oportunos que permitan conocer los niveles de infestación, llevar a cabo los tratamientos adecuados y fortalecer la capacitación sobre el impacto y alternativas de control entre las y los productores.

En las jornadas de capacitación, las y los técnicos del Senasica explican a las y los apicultores cómo reconocer cuando el nivel de infestación de varroasis es alta, cómo realizar un muestreo en al menos 20 por ciento de la colonia —tres o cuatro meses antes de la etapa de floración de los cultivos— y cambiar a la abeja reina cada año o máximo cada dos años, con el objetivo de renovar la genética.

Es importante mencionar que la enfermedad ocurre cuando el ácaro se adhiere a una abeja pecoreadora durante su faena y lo transmite cuando regresa a las colonias, donde se reproduce y sus larvas infectan a un mayor número de abejas.

Producto de este trabajo coordinado, entre el Senasica y los apicultores, las y los consumidores mexicanos y de otros 28 países pueden acceder a más de 57 mil toneladas anuales de miel con altos estándares sanitarios y de calidad.

Las abejas, junto con las mariposas, pájaros, polillas, escarabajos y murciélagos, son responsables de la polinización de la gran mayoría de cultivos agrícolas porque recolectan el polen de las plantas y lo transportan hacia otra flor para fecundar y así contribuir a la producción de semillas de frutas y hortalizas como frijol, chile, tomate, calabaza, jitomate, ciruela, mango, manzana, guayaba y café.



POR LA TENSIÓN EN ORIENTE MEDIO

El petróleo se dispara y los futuros bursátiles caen

El estrecho de Ormuz, una ruta clave para el tránsito del petróleo y gas, ha estado prácticamente cerrado desde el inicio de la guerra de Israel y Estados Unidos contra Irán

REDACCIÓN

Los precios del petróleo volvieron a dispararse el lunes en la apertura de los mercados asiáticos, cuando el barril de West Texas Intermediate (WTI), referencia estadounidense, subía más de 8% ante la escalada de tensiones en Oriente Medio.

Hacia las 23:45 GMT, el precio del WTI aumentaba 8.04% a 90.59 dólares y el del Brent del mar del Norte, referencia mundial, subía 6.88% a 96.60 dólares.

Irán prometió el lunes “responder pronto” al decomiso por parte de la marina estadounidense de uno de sus cargueros que intentaba evadir el bloqueo de los puertos iraníes impuesto por Estados Unidos.

El estrecho de Ormuz, una ruta clave para el tránsito del petróleo y gas, ha estado prácticamente cerrado desde el inicio de la guerra de Israel

y Estados Unidos contra Irán.

El analista Chris Weston, de Pepperstone, publicó el lunes en una nota que el decomiso del carguero iraní y la amenaza de represalia de parte de Teherán impactarán los mercados.

“Con los flujos por Ormuz paralizados, los operadores reevalúan las probabilidades y el calendario para una normalización logística, ajustando sus posiciones luego de las suposiciones más constructivas realizadas la semana pasada”, indicó.

Los precios del petróleo cayeron la semana pasada ante la perspectiva de que Estados Unidos e Irán reanudarían las negociaciones para poner fin a la guerra iniciada el 28 de febrero, pero Teherán descartó el lunes participar en las conversaciones en Islamabad por el bloqueo de sus puertos.

SEGÚN MONITOREO DE LA PROFECO

Se ubica precio del jitomate en un rango de 31 a 53 pesos el kilo

El incremento registrado en las últimas semanas no ha rebasado máximos de 2025 y se debe a presencia de plagas, reducción de superficie sembrada y contracción de importaciones de Estados Unidos, explica el director general de Estudios Sobre Consumo de la dependencia, Carlos Manuel Orozco Ruiz

REDACCIÓN

La Procuraduría Federal del Consumidor informó que el precio promedio máximo de jitomate saladette registrado en lo que va del año fue de 65 pesos el kilo y se presentó en tiendas de autoservicio en el periodo del 23 de marzo al 10 de abril.

Los registros más recientes refieren que entre el 6 y el 10 de abril de 2026 el precio promedio de ese producto se ubicó entre 31.54 pesos y 53.33 pesos y se espera que registre una tendencia a la baja en las próximas semanas.

Carlos Manuel Orozco Ruiz, director general de Estudios Sobre Consumo de la Profeco, detalló que en la Central de Abastos de la Ciudad de México se registró un precio promedio de 31.54 pesos. En el caso de los mercados públicos, fue de 53.33 pesos y en las tiendas de autoservicios de 52.00 pesos. En las tiendas SuperISSSTE, de 19 pesos.

El Economista publicó hace unas horas que de acuerdo con datos del programa Quién es Quién en los precios, en una tienda de autoservicio de la Ciudad de México el jitomate bola estaba en 98.50 pesos el kilo y que el aumento se debe a presiones en la intermediación.

Si se consulta en el sitio de internet del programa cuánto cuesta el kilo de jitomate en la Ciudad de México aparecen 22 registros. Solo en una tienda de autoservicio el precio es de 98.50 pesos el jitomate bola, que es el más alto. El segundo más alto, también en una tienda de autoservicio es de 69.90 y el más bajo es de 19.90, en un SuperISSSTE. De hecho, si se promediara el precio de esa lista de 22 registros sería 60.50 pesos por kilo, incluyendo todo tipo de tiendas.

El funcionario de la Profeco, expuso que la variación en el precio del jitomate es estacional y se irá acomodando en las próximas semanas.

“Nosotros esperamos que ya se establezca un poco el precio del jitomate, porque al analizar su variación anual, el producto presenta crestas y valles en el registro”.



En ese sentido, comentó que el precio no ha superado el nivel máximo registrado en alguna semana de 2025. Los registros nunca se acercaron a los 80 pesos.

Menos siembra, presencia de plagas y contracción de importaciones de EU explican aumento temporal de precios. Entre ellos destaca que este año hubo una reducción de la superficie sembrada en Sinaloa, así como por la presencia de un hongo en el vegetal, lo cual afectó la distribución y disponibilidad de la oferta.

Adicionalmente ocurrieron heladas en Florida, lo cual incentivó el incremento de las exportaciones mexicanas a esa nación, lo que impactó en la disponibilidad del mercado nacional.

Según el monitoreo del comportamiento de precios que realiza la Profeco, tanto en centrales de abasto como en el programa Quién es Quién en los precios en mercados públicos y tiendas de autoservicio, lo que se ha detectado son variaciones de 11.0% a 28.5%.

El funcionario señaló que el jitomate es un producto que tiene mucha volatilidad en su precio durante todo el año.

Por otra parte, refirió que es uno

de los productos agrícolas con mayor ponderación e impacto en el índice de precios al consumidor, debido a su alto consumo en los hogares mexicanos.

Si bien esta ponderación puede variar ligeramente según la actualización que hace Inegi, el jitomate forma parte de los productos con mayor participación dentro del rubro de alimentos, bebidas y tabaco.

El precio de ese producto en específico actualmente está presentando una alta volatilidad y por lo tanto está repercutiendo en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En el reporte más reciente del Inegi, los tres productos que más incidieron en el IPC fueron el jitomate, el limón, el chile y la papa.

En ese sentido, Orozco Ruiz mencionó que, si se comparan los precios de la cuarta semana de febrero contra la cuarta semana de marzo, el único con un incremento mayor fue el jitomate con 33.70%. En el caso del chile fue 14%, el limón 17% y de la papa 12%.

El consumo per cápita anual de jitomate es de 14 kilos en México, lo cual lo ubica entre los de mayor consumo y por lo tanto tiene un ponderador alto en el INPC.



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT
625 ml.
\$26⁵⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

FAMILIA VICK
*Excepto Vaposports
45% DE AHORRO

ANTIBACTERIANOS

LÍNEA TREDÁ
*Excepto sobres
40% DE AHORRO

MOUNJARO
5 mg. pluma
\$6,500⁰⁰

mounjaro[®] tirzepatida Solución 5 mg/0.6 mL Inyectable
\$6,500⁰⁰

MOUNJARO
10 mg. pluma
\$8,500⁰⁰

mounjaro[®] tirzepatida Solución 10 mg/0.6 mL Inyectable
\$8,500⁰⁰

TU SALUD es primero
CARDIOVASCULARES
LÍNEA ILTUX
*Excepto ILTUXAM-HCT
40% DE AHORRO

ANTI-DIABETES
FAMILIA ACCU-CHEK
*Excepto 25 o 50 tiras performa
50% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS

LÍNEA GELICART
45% DE AHORRO

Llévate por \$5,469⁰⁰ con Programa de Lealtad

Llévate por \$8,350⁰⁰ con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos
NEUROBIÓN
5 jeringas prellenadas
\$529⁰⁰

CENTRUM
60 tabletas
*Excepto packs
40% DE AHORRO

LÍNEA ADEROGYL
*Excepto packs
45% DE AHORRO

BIOLÓGICOS
FAMILIA ENTEROGERMINA
40% DE AHORRO

ANTIHELMÍNTICOS
LÍNEA LOXCELL
40% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
NESAJAR
16 o 32 cápsulas
45% DE AHORRO

WEGOVY
0.5 mg. pluma
\$3,790⁰⁰
Llévate por \$2,900⁰⁰ con Programa de Lealtad

OZEMPIC
0.25 mg-0.5 mg/dosis, 1.5 ml. de solución pluma precargada
\$3,800⁰⁰
Llévate por \$3,149⁰⁰ con Programa de Lealtad

ALIMENTOS NUTRITIVOS
ENTEREX DBCAL
237 ml.
Llévate 2 por \$119⁰⁰

CURACIONES
LÍNEA DE CURACIONES ALFA MEDICAL
30% DE AHORRO

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIBIÓTICOS
CLINDAMICINA PHARMALIFE*
300 mg. 16 cápsulas
80% DE AHORRO
\$50⁰⁰

ANTI-DIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas
85% DE AHORRO
\$18⁰⁰

ANTIHISTAMÍNICOS
LEVOCETIRIZINA PHARMALIFE
5 mg. 20 tabletas
85% DE AHORRO
\$48⁰⁰

HIDRATACIÓN ORAL
ELECTROLITOS ORALES HIDRALIFE
500 ml.
60% DE AHORRO
\$18⁰⁰

VITAMINAS
C-REVITAL 11 sobres
80% DE AHORRO
\$85⁰⁰

ANTIÁCIDOS
OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 120 cápsulas
80% DE AHORRO
\$86⁰⁰

CARDIOVASCULARES
LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 tabletas
85% DE AHORRO
\$40⁰⁰

ANTICONCEPTIVOS
LEVONORGESTREL/ETINILESTRADIOL PHARMALIFE 21 tabletas
80% DE AHORRO
\$30⁰⁰

Western Union **Cobro de remesas** **Remitly**
MoneyGram **xoom** **BARRI** **intermex** **ria** **Money Transfer** **maxi** **VIAMERICAS**
InterCambio **UniTeller** **uLink** **vigo** **WELLS FARGO** **ExpressSend** **Y muchos otros más...**

pharmaclinic servicios de salud
Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOW
¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?
Selecciona tu especialista | Toma tu cita al momento o agéndala para otro horario | Obtén tu receta
Pediatra
Google Play | App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 20 al 22 de abril de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit